

# WORLDMAN S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

EXPEDIENTE 95578-2006

MANABI

Portoviejo, 12 de marzo del 2010

## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA WORLDMAN S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía WORLDMAN S.A. para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2008.

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

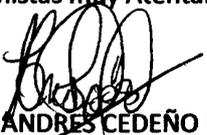
a- Refiriéndome a la compañía en cuanto a la contabilidad se puede comentar lo siguiente. La Compañía no ha realizado ninguna transacción comercial es decir no se encuentra en actividad. Sin embargo estamos cumpliendo con todas las obligaciones sociales y tributarias.

b.- El balance General al 31 de Diciembre del 2008 representa al capital social suscrito y pagado.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,

De los accionistas muy Atentamente,

  
SR. RAMON ANDRÉS CEDEÑO BRAVO

COMISARIO

